

## **POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD**

En TECNOLOGÍA DE POLÍMEROS QMC S.L.U., entendemos que la calidad de servicio es un derecho del cliente, y como tal, debe ser parte del estilo propio de las personas que forman parte de nuestra organización.

Nuestra vocación de servicio basada en la proximidad, el conocimiento técnico, la calidad, la protección del medio ambiente, y la Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante SST), nos ha impulsado a la adopción de un modelo de gestión de calidad certificado según la norma UNE-EN ISO 9001, así como el diseño y la implementación de un sistema de gestión ambiental basado en la norma UNE-EN ISO 14001, y la implantación de un sistema de SST, acorde a la norma ISO 45001.

Todo ello conforma un sistema integrado de calidad, medioambiente y SST que se sustenta en los siguientes compromisos suscritos por la Alta Dirección:

- Mantener actualizado el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, y SST, según las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos legales que se apliquen en materia de calidad, ambiente y SST, así como requisitos de los clientes y de cualquier otro requisito adicional que nuestra Organización voluntariamente suscriba.
- Establecer y revisar anualmente los objetivos y metas ambientales que desarrollen lo establecido en la presente política.
- Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos productivos y de gestión que nos permita ser competitivos por nuestra relación Calidad – Precio, involucrando a nuestro personal, con sus aportaciones, en la consecución de la Mejora Continua.
- Reconociendo que la actividad desarrollada genera impacto ambiental, nos comprometemos a optimizar los consumos de agua, energía y materia prima incrementando la eficacia de su uso, y favoreciendo el consumo de materiales que aseguren un mayor respeto al medio ambiente, y a llevar a cabo una adecuada gestión de los residuos para la prevención de la contaminación y la minimización del impacto ambiental, sobre todo de aquellos que resulten significativos, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento medioambiental.
- Adoptar las medidas necesarias, garantizando que sólo los trabajadores que hayan recibido información suficiente y adecuada puedan acceder a las zonas de riesgos graves y específicos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, potenciando al máximo la prevención, frente a la corrección de fallos (entendiendo por tales: reclamaciones de clientes, impactos sobre el ambiente, accidentes e incidentes de los trabajadores...), intentando actuar sobre el origen de los riesgos y a evaluar aquellos que no se hayan podido eliminar, analizando las causas, para evitar su repetición.
- Además de los riesgos, se tendrán en cuenta las oportunidades para realizar una mejora continua en todos los aspectos certificados de la empresa (calidad, medio ambiente y SST)
- Fomentar la colaboración de todos nuestros empleados, favoreciendo las actividades de comunicación, difusión de prácticas de calidad, gestión ambiental, seguridad e higiene y formación, existiendo un compromiso para la consulta y la participación de los mismos.

La Alta Dirección solicita la colaboración y el compromiso de todos los empleados de la organización, para que hagamos nuestra esta Política de Calidad, Medio Ambiente, y SST, responsabilizándose, de la calidad de su trabajo y del cumplimiento de lo establecido.

Así mismo está a disposición de las partes interesadas en el sitio web público de la organización de forma permanente para poder ser consultada y revisada.

LA POBLA DE VALLBONA, 1 febrero 2020

D. F Javier Cortés Fibla

Gerente